



ACTA RESOLUTIVA No. 22
ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
15 DE AGOSTO DE 2018

En la Sala de Sesiones del Consejo Directivo, se instala la sesión a las 14h40

Preside el Ing. Roberto Gómez Bastidas M.A.E., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas (E), actúa la Dra. Jenny Morales, en su calidad de Secretaria Abogada.

QUÓRUM:

Se constata el quórum cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano; Ing. Johnson Folleco, Vocal Principal; Dr. Efraín Becerra, Director del Consejo de Posgrado; Dra. María Angélica García, Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Econ. Franklin Cumbal Simba, Director de la Carrera de Administración Pública; Ing. Ramiro Haro, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E) y Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva No. 21 Ordinaria de Consejo Directivo del 01 de agosto de 2018.
3. Informe del Señor Decano
4. Informe de los Directores de Carrera y Posgrado
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Seguimiento de Resoluciones
9. Varios.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA RESOLUTIVA NO. 21 ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 01 DE AGOSTO DE 2018.

Se aprueba el Acta.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

3.1 El Señor Decano, da lectura al informe de actividades.

Informe que se pone en conocimiento de las señoras y señores Miembros del Consejo Directivo, el mismo que se procede a enviar a los correos institucionales.

4. INFORME DE LOS DIRECTORES DE CARRERA Y POSGRADO

4.1 Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública No. 014 de agosto 07 del 2018, en el que expresa "Consejo de Carrera en sesión extraordinaria del día viernes 03 de agosto del 2018, designó al Ing. Jairo Gutiérrez Burbano, como reemplazo del Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, quien viajará a Alicante-España, para realizar los estudios del Doctorado, del 31 de agosto al 02 de octubre del 2018".





Al respecto, el Consejo Directivo toma conocimiento de la designación del Ing. Jairo Gutiérrez Burbano, como reemplazo del Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, quién viajará a Alicante-España, para realizar los estudios del Doctorado, del 31 de agosto al 02 de octubre del 2018.

4.2 Respecto de la Implementación del Rediseño en las Carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, se da lectura a los siguientes documentos:

1. Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA No. 009 de agosto 13 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Presidenta del Consejo de Carrera, en el que menciona: "En sesión extraordinaria de Consejo de Carrera realizado el 13 de agosto del 2018, conoció y aprobó mediante Resolución No. FCA-CC-CA-2018-13-08-045, los Syllabus para el primer semestre de la malla rediseñada".
2. Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA-2018-035 de agosto 09 del 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro, Presidente del Consejo de Carrera, mediante el cual indica: "En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día jueves 09 de agosto del 2018, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-09-002, los syllabus de primer nivel de la Carrera Rediseñada para el período 2018-2019".
3. Se da lectura al documento de Consejo de Carrera Administración Pública No. 014 de agosto 07 del 2018, suscrito por el Econ. Franklin Cumbal, Director de la Carrera de Administración Pública, en el que indica: "Consejo de Carrera en sesión ordinaria del día lunes 13 de agosto del 2018, mediante Resolución No. FCA-CCAP-2018-10-01, se aprobó los Silabos del Primer Nivel para la Carrera Rediseñada de Administración Pública para la Modalidad Presencial y a Distancia de las siguientes Materias:
 - Comunicación Oral y Escrita
 - Contabilidad
 - Fundamentos de la Administración
 - Introducción al Derecho
 - Metodología de la Investigación
 - Matemática".

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-01.

1. **Aprobar los Syllabus para el Primer Semestre de la malla Rediseñada de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública de las modalidades presencial y distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, que se pondrá en ejecución a partir del período académico 2018-2019.**
2. **Oficiar al Vicerrectorado Académico y Posgrado y Dirección General Académica, informando que la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobó los Syllabus para el Primer Semestre de la malla Rediseñada de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública de las modalidades presencial y distancia, para el período académico 2018-2019.**

4.3 Se da lectura al Memorando Resolutivo de Consejo de Posgrado-No. 4 de agosto 07 del 2018, suscrito por el Ing. Marco Logroño, Subdecano, en el que expresa: "El Dr. Efraín Becerra, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, en sesión ordinaria del 07 de agosto del 2018, da a conocer en Consejo de Posgrado de la Facultad, lo siguiente:

- Con Oficio sin número, de fecha 24 de julio del 2018, la Lcda. Sandra Janneth Narváez Álvarez, solicita la recalificación de la nota asignada por la Dra. Mónica Andrade, MSc., miembro del Tribunal Calificador, de la tesis titulada **MODELO DE COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y EL USO DE LOS RECURSOS EN LA**





ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE CHOCHO, previa a la obtención del título de Magíster en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas”.

- Con oficio sin número, de fecha 24 de julio del 2018, la Lcda. María Norma Pacalla Pilco, solicita la recalificación de la nota asignada por la Dra. Mónica Andrade, MSc., miembro del Tribunal Calificador, de la tesis titulada *MODELO DE COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y EL USO DE LOS RECURSOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ZAMBO*, previo a la obtención del título de Magíster en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas.

Consejo de Posgrado resuelve trasladar a Consejo Directivo de la Facultad, el pedido de recalificación de los trabajos de titulación de las mencionadas maestrantes. Resolución No. FCA-CP-2018-08-01.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-02.

1. Nombrar un “**PAR CIEGO**”, para la recalificación de los siguientes trabajos de titulación, presentando por las maestrantes:

MODELO DE COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y EL USO DE LOS RECURSOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ZAMBO, realizado por la Lcda. María Norma Pacalla Pilco y

MODELO DE COSTEO BASADO EN ACTIVIDADES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS Y EL USO DE LOS RECURSOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE CHOCHO, por la Lcda. Sandra Janneth Narváez Álvarez.

2. Delegar al señor Decano Ing. Roberto Gómez Bastidas, la designación del “Par Ciego”.

Con el voto a favor del Ing. Roberto Gómez Bastidas, Decano e Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano; se abstiene el Ing. Johnson Folleco, Miembro Principal del Consejo Directivo.

4.4 Se da lectura al Oficio 614 y 623 CA-FCA de julio 31 y agosto 13 del 2018 respectivamente, suscrito por la Dra. María Angélica García, Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría, en el que anexa las siguientes actas:

Acta Resolutiva No. 009 Ordinario Consejo de Carrera del 23 de julio del 2018

Acta Resolutiva No. 010 Ordinario Consejo de Carrera del 07 de agosto del 2018.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-03.- Tomar conocimiento de las Actas Resolutivas No. 009-010 Ordinario Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría del 23 de julio y 07 de agosto del 2018, respectivamente.

4.5 Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA-034 de agosto 09 del 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro, Presidente del Consejo de Carrera, en el que expresa lo siguiente: “En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día jueves 09 de agosto del 2018, conoció que el Ing. Ramiro Haro, deberá realizar su tercer viaje a la Universidad del Litoral-Argentina para realizar sus estudios del doctorado y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-09-001, nombrar como Director Subrogante de la Carrera de Administración de Empresas al Ing. Leonardo Salvador, a partir del 03 de septiembre al 02 de octubre del 2018”.

Al respecto, el Consejo Directivo toma conocimiento, del tercer viaje que realizará el Ing. Ramiro Haro, a la Universidad del Litoral-Argentina para realizar sus estudios del doctorado. Así como también la designación como Director Subrogante de la Carrera de Administración de Empresas al Ing. Leonardo Salvador, a partir del 03 de septiembre al 02 de octubre del 2018.

4.6 Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA No. 008 de julio 27 del 2018, suscrito por la Dra. María Angélica García, Presidenta del Consejo de Carrera, en el que indica: “En sesión





ordinaria de Consejo de Carrera realizado el 15 de mayo del 2018, conoció y aprobó mediante Resolución No. FCA-CC-CA-2018-23-07-040, el Proyecto de Vinculación con el Tema: *Fortalecimiento a Líderes y Líderesas Comunitarios del Cantón Loreto*, coordinado por el docente Nelson Gustavo Cáceres García, Mgt., y el docente Guillermo Valencia Maldonado MBA., mismo que se ejecutará en el semestre 2018-2019”.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-04.- Aprobar la resolución del Consejo de Carrera de Contabilidad y Auditoría, el Proyecto de Vinculación con el Tema: *Fortalecimiento a Líderes y Líderesas Comunitarios del Cantón Loreto*, coordinado por el docente Nelson Gustavo Cáceres García, Mgt., y el docente Guillermo Valencia Maldonado MBA., mismo que se ejecutará en el semestre 2018-2019.

4.7 Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA-036 de agosto 09 del 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro, Presidente del Consejo de Posgrado, mediante el cual indica: “En sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizado el día jueves 09 de agosto del 2018, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-09-003, el informe de finalización del *Proyecto de Fortalecimiento Académico en el Área Administrativa Financiera para los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Manuela Cañizares*” Fase III.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-05.

1. Tomar conocimiento del informe de finalización del Proyecto de Fortalecimiento Académico en el Área Administrativa Financiera para los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Manuela Cañizares Fase III.
2. Solicitar a los directores de las Carreras de: Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, la presentación de los informes de fin de semestre de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad.

4.8 Se da lectura al OF.RES.CONSEJO DE CARRERA-037 de agosto 09 del 2018, suscrito por el Ing. Ramiro Haro, Presidente del Consejo de Carrera, en el que indica: “En sesión ordinaria de Consejo de Carrera, realizado el día jueves 09 de agosto del 2018, conoció y aprobó mediante Resolución FCA-CCAE-2018-09-004, el *Proyecto Comunitario de Fortalecimiento Académico en el Área Administrativa Financiera para los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Manuela Cañizares* Fase IV.

El Consejo Directivo, resuelve:

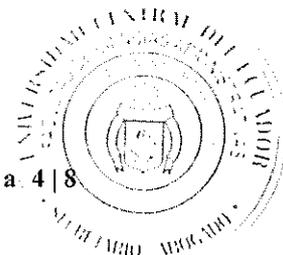
RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-06.- Aprobar la resolución del Consejo de Carrera de Administración de Empresas, el Proyecto Comunitario de Fortalecimiento Académico en el Área Administrativa Financiera para los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Manuela Cañizares Fase IV.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Se da lectura al Oficio No. 068-SUBDEC-FCA del 07 de agosto del 2018, suscrito por el Ing. Marco Logroño, Subdecano de la Facultad, mediante el cual menciona: “Con base al Oficio No. R-739, de fecha 03 de agosto del año en curso, enviado por el Rectorado de la Universidad Central del Ecuador, y a las necesidades de nuestra unidad Académica, me permito solicitar comedidamente se apruebe el *Cronograma de Actividades Académicas*, para la Facultad de Ciencias Administrativas, período 2018-2019”.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-07.





1. Aprobar el Cronograma de Actividades Académicas, para la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, cuya ejecución se realizará a partir del semestre 2018-2019.
2. Solicitar al Ing. Christian Tello, Coordinador de la Modalidad a Distancia (E), la presentación del Cronograma de Actividades Académica del semestre 2018-2019.

5.2 Se conoce el requerimiento del Ing. Roberto Gómez, Decano, en el que expresa: "Por necesidad institucional y considerando que para el siguiente período académico existe un incremento de 650 estudiantes en la Modalidad a Distancia, solicita la autorización para continuar con el proceso respectivo para la contratación y renovación de la planta docente de la Facultad de Ciencias Administrativas", conforme el siguiente detalle:

1 CONTRATOS DOCENTES NUEVOS

| Nº | NOMBRES | CONTRATO | PERIODO | REMUNERACIÓN |
|----|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--------------|
| 1 | PURCACHI BARRAGAN JÉSICA XIOMARA | AUXILIAR TIEMPO PARCIAL | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 600,00 |
| 2 | PASTAS GUTIÉRREZ EDUARDO RAMIRO | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 3 | GUERRA RODRÍGUEZ LORENA MATILDE | AUXILIAR TIEMPO PARCIAL | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 600,00 |
| 4 | ROCHA CAHUEÑAS PATRICIA DEL CARMEN | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 5 | BRAVO LARREA DAYANA MICHELE | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 6 | CARRERA TOAPANTA JAIME JAVIER | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 7 | BORJA PARRA NELLY MERCEDES | AUXILIAR TIEMPO PARCIAL | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 600,00 |
| 8 | GARZÓN RENGIFO ALEXANDRA | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 9 | HERMOSA VEGA GUSTAVO GABRIEL | TECNICO DOCENTE TIEMPO COMPLETO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.676,00 |

2 RENOVACIÓN DE CONTRATOS

| Nº | NOMBRES | CONTRATO | PERIODO | REMUNERACIÓN |
|----|------------------------------------|-----------------------------|--|--------------|
| 1 | DEFAZ CÓRDOVA GERMANIA MARICELA | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 2 | PERALTA VACA OLGA ELIZA | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |





| | | | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|--|----------|
| 3 | DUQUE CORDOVA DAVID ERNESTO | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 4 | SILVA ALCOSER VERÓNICA ESPERANZA | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 5 | SALAZAR PROAÑO LUIS FERNANDO | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 6 | ESCOBAR JULIO ANDRES | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 7 | MONCAYO ROBLES WILSON | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 8 | LASTRA BASANTES XIMENA DE LOURDES | AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |

3 RENOVACIÓN DE CONTRATOS CON CAMBIO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN:

| | | | | |
|---|-----------------------------------|---|---------------------------------------|----------|
| 1 | MADERA SOTOMAYOR ANDRES CAMILO | AUMENTO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN: AUXILIAR MEDIO TIEMPO | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 1.200,00 |
| 2 | SIERRA SIERRA CARLOS EFRAIN | DISMINUCIÓN DE TIEMPO DE DEDICACIÓN: AUXILIAR TIEMPO PARCIAL | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 600,00 |

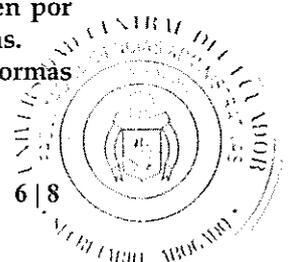
4 CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES

| | | | |
|---|--------------------------------------|------------------------------------|--------|
| 1 | TERAN RODRIGUEZ JORGE IVAN | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 960,00 |
| 2 | VASCONEZ CEVALLOS TANIA ELIZABETH | 1 SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE | 960,00 |

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-08.

- 1 Aprobar la Planificación Académica, sujeta a las modificaciones que se presenten por efectos del rendimiento de los exámenes de recuperación y el proceso de matrículas.
- 2 El Consejo Directivo aprueba, la contratación del nuevo personal, sujeto a las normas correspondientes establecidos para el efecto.





6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1 Se da lectura al documento s/n de fecha 13 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Maritza Andrade Cueva, docente de la Facultad; en el que solicita el llamado de atención y la sanción a la señorita estudiante Denisse Lissette Mejía Zambrano.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-09.- Correr traslado el documento presentado por la Ing. Maritza Andrade Cueva, docente de la Facultad; a la Dirección de Carrera de Contabilidad y Auditoría, con el fin de mediar el inconveniente y presente el informe respectivo luego de realizado la gestión.

6.2 Se da lectura al documento s/n de fecha 14 de agosto de 2018, suscrito por la señora estudiante Evelin Cristina Remache Arcos, en el que solicita lo siguiente: "...la justificación de faltas en la materia de *Administración Financiera y Presupuestaria I*, Curso CA9-3 dictada por el Ing. Édgar Osejo que se encuentra con el 66%...".

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-10.

1. Aprobar el requerimiento de la señora estudiante Evelin Cristina Remache Arcos, de justificación de faltas en la materia de *Administración Financiera y Presupuestaria I*, Curso CA9-3 dictada por el Ing. Édgar Osejo.
2. Oficiar la aprobación a la Dirección de Carrera de Contabilidad y Auditoría, para que continúe con el proceso de asentamiento de la asistencia.

Con el voto a favor del Ing. Roberto Gómez Bastidas, Decano e Ing. Marco Logroño Santillán, Subdecano.

7. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

7.1 Se da lectura al Oficio Nro. 134-DF-FCA del 14 de agosto de 2018, suscrito por la Ing. Elizabeth Freire, Analista Financiera, en el que indica: "En atención al Oficio Circular Nro. MEF-DM-2018-131, suscrito por el señor Ministro de Economía y Finanzas, en el cual establece: "...para el cumplimiento de las citadas disposiciones constitucionales y legales, este Ministerio ha procedido a emitir el documento de Directrices para la elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado del año 2019...", con el fin de dar cumplimiento a dicha disposición, me permito adjuntar la Proforma Presupuestaria de la Facultad de Ciencias Administrativas para el año 2019".

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-11.- Convocar a consejo extraordinario, para el día jueves 16 de agosto de 2018, a las 11hoo para tratar la Proforma Presupuestaria del ejercicio fiscal 2019.

7.2 Se da lectura al Oficio No. 2296-VS del 13 de agosto de 2018, suscrito por el Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad, en el que solicita se conceda la autorización de vacaciones a partir del día lunes 20 de agosto hasta el 02 de septiembre del 2018, así como también la concesión de Licencia desde el día 03 de septiembre al 02 de octubre (30 días), para realizar su viaje a la ciudad de Alicante (España) para continuar con sus estudios de Doctorado.

Al respecto, el Consejo Directivo, toma conocimiento del requerimiento presentado por el Econ. Javier Morillo, Coordinador de Vinculación con la Sociedad.





8. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

8.1 Se toma conocimiento del informe del *Seguimiento de Resoluciones Pendiente*, presentado por la señora Secretaria Abogada, Dra. Jenny Morales Calva, haciendo énfasis a la Resolución. - FCA-CD-2018-20-02, respecto del docente Alejandro Colón Valverde.

El Consejo Directivo, resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2018-22-12.- La próxima sesión de Consejo Directivo, la señora Secretaria Abogada, Dra. Jenny Morales Calva; presentará el informe respecto del docente Alejandro Colón Valverde.

9. VARIOS

No hay resolución.

Se termina la sesión a las 17h10.

Ing. Roberto Gómez Bastidas, MSc.
DECANO DE LA FACULTAD (E)



Dra. Jenny Morales Calva, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



Razón. - Certifico que el acta que antecede, fue aprobada en la sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018, con las observaciones establecidas, con la abstención de la Ing. Mónica Guerrero.

Dra. Jenny Morales Calva, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

